

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General y Universal de Accionistas celebrada el 03 de Marzo de 2017 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

PRIMERO.- El Gerente de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales estatutarias y reglamentarias.

SEGUNDO.- He tenido acceso a toda documentación requerida para la elaboración de mi trabajo del informe anual.

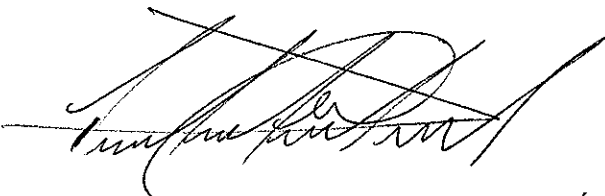
TERCERO.- De la revisión de los libros de actas de la Junta General de accionistas, Libro de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo la custodia de la Gerencia General.

CUARTO.- En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad luego de ser revisados se pudo constatar que la compañía se encuentra activa, por lo tanto los estados financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Por lo que me allano el Estado de Situación Financiera presentado por la contadora de la compañía CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA, y el informe presentado por el Gerente.

QUINTO.- En mi opinión el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 ha sido elaborado correctamente y los saldos que arrojan los mayores contables son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Machala, 04 de Abril del 2017

Atentamente,



PATRICIO ALEJANDRO CABRERA MÁRQUEZ
C.I. 0705105336

COMISARIO DE CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA.

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General y Universal de Accionistas celebrada el 03 de Marzo de 2017 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

PRIMERO.- El Gerente de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales estatutarias y reglamentarias.

SEGUNDO.- He tenido acceso a toda documentación requerida para la elaboración de mi trabajo del informe anual.

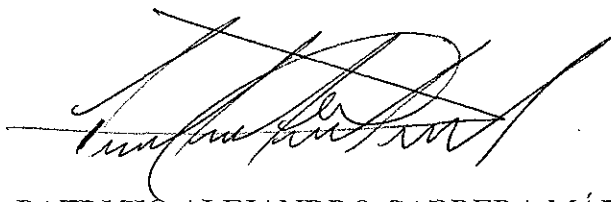
TERCERO.- De la revisión de los libros de actas de la Junta General de accionistas, Libro de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo la custodia de la Gerencia General.

CUARTO.- En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad luego de ser revisados se pudo constatar que la compañía se encuentra activa, por lo tanto los estados financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Por lo que me allano el Estado de Situación Financiera presentado por la contadora de la compañía CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA, y el informe presentado por el Gerente.

QUINTO.- En mi opinión el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 ha sido elaborado correctamente y los saldos que arrojan los mayores contables son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Machala, 04 de Abril del 2017

Atentamente,



PATRICIO ALEJANDRO CABRERA MÁRQUEZ
C.I. 0705105336

COMISARIO DE CORPORACION AMAZONAS COMAZONAS CIA. LTDA